

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6756 — Santa Fe, viernes 21 de septiembre de 1923

Coacción política

Hemos entrado en la época en que los caudillos del poder se valen de la amenaza y de la coacción para sumar el número de sus prosélitos

La reforma electoral que supone el cuarto obscuro, no ha logrado modificar el criterio de los caudillos. Por supuesto, el ejercicio de la libertad, como principio cívico de la democracia, aun ha hecho muy poca carrera. Bien suele decirse que la forma no modifica el fondo. Es una idea confortada de que la presión de las conciencias es un crimen, como lo es la simulación y el engaño. Pero en política, ninguna norma es observada, aparte de la que imponen las conveniencias del instante. Con la forma del cuarto obscuro o sin ella, se aspira a tener un plano geográfico de los sufragios, especie de *referéndum* previo que permita registrar las posibilidades del triunfo. Ello es, no sólo lógico, sino también humano. La propaganda encarna una concepción de simpatía, sentimiento libre que merece de los respetos generales. Y no es ella la que puede combatirse, entendiendo que representa el derecho del hombre como ciudadano o como componente de la colectividad democrática. Pero cuando ese derecho se transforma en coacción, cuando a la par que se amenaza a la conciencia se atenta al estómago, entonces varía el mirajo de las cosas, invirtiendo sus valores. Pues de ese instrumento de tortura suelen valerse los oficialismos encumbrados y de él se está valiendo el que responde a la etiqueta del gobierno del doctor Mosca. Desde las policías hasta los jueces de paz y desde los porteros hasta los altos empleados, todos, cada cual por su lado, están haciendo propaganda coactiva. Es el montaje de la máquina, a fin de que funcione de acuerdo a medida de deseos.

El oficialismo nuestro tiene mucho que temerle a la libre ciudadanía, por los hechos que contiene su obra. Se teme a sí mismo y desconfía del porvenir. La opinión colectiva se vuelca por lo común en las corrientes opositoras, primero, porque sigue la ley de las renovaciones, y segundo, por los desengaños que ha ido dando o dolores de la experiencia. Sabe el oficialismo de que su causa se halla perdida, ya que no ha sabido interpretar su momento, ni su labor ha sido la aliada de la oportunidad y de la necesidad. El gobierno lo ha ejercido en propio provecho y no del común, ostentando la arbitrariedad como divisa de poderío. Y, naturalmente tiene que poner en juego los procedimientos que condena la libertad democrática, hollando a ésta como a cuerpo insensible. No nos extrañemos de lo que hace. La cruzada oficial es contra la herejía del adversario, al que no le perdona sus convicciones políticas. La queja dirigida al ministro de Obras Públicas y que subscriben los señores Manuel Franccioni y Alejandro Greca, es un capítulo de la propaganda oficialista, que agrega descaro e impudor. Los altos empleados, en nuestra provincia, de los ferrocarriles del Estado, están vivamente interesados porque se reedite el gobierno del doctor Mosca, por cuya reedición obtendrían ellos quién sabe qué prebendas y qué canongías. Y como en los citados ferrocarriles trabajan hombres que forman parte de la oposición, a éstos se los obliga a que hagan profesión de fe en contrario, bajo amenaza de traslados y de cesantías. ¡Qué hazaña! También están secuestrando libretas de enrolamiento, enriqueciendo así el patrimonio de posibilidades victoriosas del oficialismo. Las ramificaciones del sistema establecido por las mesnadas del gobierno del doctor Mosca, son muchas, indefinidas. Cuantos en la hora de ahora comen el pan del Estado, tienen que sumarse a la arbitrariedad o adoptar una conducta simulativa que no dé margen a ninguna sospecha. La corrupción tan en grande escala, no puede ser, al mismo tiempo, más perfecta. Las comisarías de campaña son especies de tribunales de la fe únicamente aceptada, en los que, según rumores que llegan, se tortura a los que gritan cualquiera otra divisa de oposición. En todo ello algo que honra y nos honra. Encaramado en el poder, el partido que lo detenta no se aviene a abandonarlo, ni a conformarse con las rotaciones de la libertad.

Pero la obra será infecunda. La más clara virtud expandida por el gobierno del doctor Mosca, es la del hastío. La provincia se siente hastiada y ofendida. Y si ha tolerado hasta el cansancio semejante, es porque espera a que llegue el sufragio para reivindicarse. Las elecciones próximas, en efecto, han de tener mucho de venganza justiciera. El pueblo no olvida. Recuerda cómo en la esfera gubernativa de la provincia, se han realizado, se han consumado, toda suerte de subversiones. Las cargas han sido incontables y los abusos de conciencia también. Los sentimientos de la colectividad han sido despedazados, en concreciones que harán historia. Es explicable, por tanto, de que quienes no han sabido respetar a la provincia, ni a sus leyes, no respeten tampoco a la ciudadanía, a la masa de votantes. La coordinación de circunstancias sucesivas, se presenta aquí en forma absoluta. Dejando librada la voluntad a sus propias simpatías y a sus propios actos, es evidente que el oficialismo tendría en su alberquía muy pocos sufragios. En consecuencia, hay que presionar, hay que emplear la coacción y llevarla hasta sus últimos límites. Los agentes del oficialismo distribuídos por sobre el área total de la provincia, llevan en una mano la promesa y en otra el garrote. Si por aquélla no se obtienen conversos, se obtienen por éste, aun cuando sólo sea en forma disimulada.

Hemos entrado en la época de la arbitrariedad, del engaño, de todo lo que se opone al espíritu libérrimo de la democracia. El oficialismo no se aviene a soltar la presa así como quiera, pues sus colmillos tienen una resistencia para más y anhelan permanecer clavados otro período de tiempo de cuatro años. Que nadie se acerque a una comisaría de campaña, a ningún alto empleado, a ningún reclutador de votos, sin antes dar la señal de la divisa oficial, sin antes de haber dejado la conciencia a prudente distancia. ¡Qué maravillosa situación!

Sanción de un proyecto

A causa del proyecto que han sancionado los senadores de la nación, fijándole a la carne precios máximos y mínimos, ha renunciado el ministro de agricultura

La influencia que no pudo tener la asamblea de Gualeguaychú, sobre el espíritu del ministro de agricultura, doctor Le Bretón, la ha tenido un proyecto sancionado por la cámara de senadores, fijándole precios mínimos y máximos a la carne. En efecto, el ministro ha renunciado, renuncia que le ha sido aceptada al punto por el presidente de la república. La fijación de precios a la carne, no está dentro del criterio económico del doctor Le Bretón, quien no quiere contribuir a que sean alteradas las leyes de la demanda y de la oferta, aunque a las veces tengan un ritmo artificioso en detrimento de la riqueza del país. Por eso ha renunciado. Los fundamentos en que inspira su actitud, son los de que los ministros no deben discutir demasiado en materia de apreciación, con las cámaras legislativas. Son razones relativamente valederas, muy relativamente nada más, en cuanto que no es tan fácil que el parlamento se halle de acuerdo en toda circunstancia con lo que hacen los ministros, ni de que los ministros vivan la misma ideología del parlamento. En ocasiones, las diferencias entre ambos o las varias entidades, son muy acentuadas, muy profundas.

A algo más que a eso es de suponer que haya obedecido la renuncia del ministro de agricultura. Acaso haya mediado el compromiso de su parte, de que el proyecto fijándole precios máximos y mínimos a la carne no recibiría la sanción que le ha dado la cámara de senadores, circunstancia que al hacer crisis le ha obligado a sacrificarse, a eliminarse del ministerio. Todo puede ser. Un ministro ha de encontrarse henchido de compromisos, algunos de ellos ineludibles. Sobre todo, el proyecto sancionado evita la especulación, somete a los frigoríficos, mata el comercio de todo un enjambre de intermediarios, si bien es claro, favorece la producción del país. A nosotros se nos antoja muy procedente, como medida radical en contra de la artificiosa crisis ganadera. Pero a cuantos se sientan menoscabados en sus intereses ha de parecerle malo que se produzca una reacción sintetizando el justo precio, como defensa organizada de una de las riquezas madres de la república.

Para conocimiento general y porque lo merece, transcribimos a continuación el referido proyecto. Es este:

Artículo 1.—Facúltase al P. E. para fijar periódicamente:

a) Los precios mínimos de compra para la carne bovina y los animales que las producen, con destino a la exportación, el que no podrá ser inferior al precio medio de costo calculado.

b) El precio máximo de venta al público de las carnes destinadas al consumo interno de la capital de la república y territorios nacionales.

Art. 2.—Con objeto de asesorar al P. E. y aportarle todos los elementos de juicio destinados al mejor cumplimiento del artículo anterior, créase una comisión compuesta de 6 miembros, los que serán designados por elección, uno por la Federación de Sociedades Rural, uno por la Sociedad Rural Argentina, uno por la Liga Agraria, uno por la Corporación de los Frigoríficos radicados en el país, uno por el P. E., y otro por la Municipalidad de la capital, nombrados los dos últimos por el presidente de la república y el intendente municipal, respectivamente. Esta comisión será presidida por el ministro de Agricultura, quien tendrá voz en sus deliberaciones y voto en los casos de empate.

Art. 3.—Los cargos de miembros de esta comisión serán "ad honórem", durarán 3 años y reelegibles una sola vez. La comisión al constituirse designará un vicepresidente que reemplazará al presidente en caso de ausencia, un secretario que será rentado y el personal indispensable.

Art. 4.—La comisión propondrá al P. E. los precios mínimos y máximos a que se refiere el artículo 1, y para lo cual realizará toda la información necesaria para establecer el precio de costo real de los ganados y carnes; y los precios reales en los mercados de consumo, sirviéndose de los datos propios y de los que deberán suministrar las reparticiones nacionales y comunales, por medio de sus oficinas técnicas y de estadística.

Art. 5.—Los miembros de la comisión podrán ser separados de su cargo por el P. E., si lo indujesen en error, citando o afirmando hechos o conclusiones falsos, sin perjuicio de las acciones criminales correspondientes; debiendo ser en ese caso proveídas inmediatamente las vacantes, por elección, en la forma establecida en el artículo 2.

Art. 6.—Los infractores a las disposiciones de la presente ley, serán castigados con multa hasta $ 100.000 m/n. En caso de reincidencia, además de multa el P. E. podrá clausurar el establecimiento.

Art. 7.—Fijados los precios máximos y mínimos por el P. E., serán obligatorios para compradores y vendedores.

Art. 8.—Las penalidades previstas por la presente ley serán impuestas por el P. E. y de su resolución podrá reclamarse dentro de 15 días de notificada en juicio contencioso-administrativo ante la cámara federal respectiva, previo depósito del importe correspondiente si se tratase de pena pecuniaria. El recurso contencioso-administrativo no tendrá efectos suspensivos.

Art. 9.—Con el escrito de demanda contencioso-administrativa se presentará toda la prueba en que ella se funde, y de la que no pueda acompañarse se ofrecerá haciendo mención de la misma ó lugar en que se encuentre.

Art. 10.—Recibido el escrito de demanda por el secretario de la Cámara Federal, ésta mandará correr traslado al P. E. emplazándolo para que comparezca y la conteste en el término de 15 días.

Art. 11.—Producida la contestación, y si se hubiese ofrecido prueba, el tribunal señalará un término que no podrá exceder de 15 días para que ella sea producida. Podrá asimismo ordenar cualquier diligencia probatoria que considere necesaria para mejor proveer.

Art. 12.—Transcurrido el término de pruebas, se pondrán los autos en la oficina, para que las partes informen por escrito dentro del plazo de 6 días comunes. Vencido este plazo la Cámara llamará autos para sentencia, la que deberá ser pronunciada dentro del término de 15 días con carácter de definitiva e inapelable.

Art. 13.—El vigor de esta ley será por 5 años.

Art. 14.—Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley mientras no sean incluidos en la ley general de presupuesto se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 15.—El P. E. dictará los reglamentos necesarios para la completa ejecución de la presente ley.

Nota.—Estando ya compuesto este artículo, llegó una información telegráfica de Buenos Aires, según la cual desistió de su renuncia el doctor Le Bretón, después de una conferencia con el presidente de la república. Ello no quita validez ni oportunidad a los juicios que se emiten sobre el asunto.

PRIMAVERA

Allá en los vergeles
Se ven las glorietas formando doseles;
Natura parece que está en su apogeo.
Se pueblan de frondas los montes umbríos,
La vida revienta de fuerza y de bríos
Y el Mundo a los ojos se torna un recreo.

Las pardas viajeras
Retornan de nuevo cual nunca pudieras,
Y apenas la aurora se muestra a lo lejos
Ya salen del nido batiendo sus alas,
Ya entonan sus cantos, ya vénse las galas
Del bello plumaje quebrado en reflejos.

Hay almas muy yertas
Que aguardan [illegible] que se abran las puertas
Del [illegible];
[illegible] que viven penando
Y siempre [illegible]
[illegible] les tiende la mano.

También hay [illegible]
De grandes pupilas con brillo de estrellas,
Que cantan el salmo de la gran salud.
Esas siempre tienen sus rojas pasiones
Son [illegible] que abrazan a sus decepciones,
Pues vibra en sus almas [illegible] laúd.

Se ausentan los fríos,
En todas las almas hay más albedríos,
Y en todos los ojos hay vivo fulgor;
Se ven caravanas de bellas mujeres
Que a veces nos hacen soñar en placeres
Al ver morbideces, turgencias y albor...

Los labios sonríen,
Las nieves del alma también se deslíen,
En todo hay ternura, matices y amor;
Las noches que encantan nos manda Verona,
Las noches que ciñen brillante corona
Cual fúlgida aureola de dulce esplendor.

Allá en las florestas
Se ven de verbenas, de plácidas fiestas,
Insectos zumbones, de bulla infernal;
Aunque que vayan las almas sombrías,
Mas yo no me acerco, no quiero alegrías,
Yo vivo en lo triste, mi vida es glacial.

Carlos A. Moyano.

Santa Fe, 1923.



XX de Septiembre

Los festejos conmemorativos

Con singular entusiasmo se han realizado en el día de ayer los diversos festejos organizados en conmemoración de la patriótica efeméride italiana.

La magna fecha de la consolidación de Italia, ha sido celebrada en esta capital con el fervor patriótico acostumbrado en la colectividad, tan apasionada como numerosa.

En el Círcolo Italiano

Por la mañana, a las 9 horas, realizóse la anunciada reunión, para salir en corporación a saludar a las autoridades consulares.

Vermouth de honor

En el local de la sociedad Unione e Benevolenza, tuvo lugar un vermouth de honor, al cual asistieron numerosos connacionales, desarrollándose el acto con gran entusiasmo.

La visita a las autoridades

Una comisión de destacados miembros de la colectividad, dirigióse a la casa de gobierno, donde saludó al primer magistrado, doctor Mosca, quien a su vez presentóle sus congratulaciones.

Luego pasó la comisión a saludar a otras autoridades nacionales y provinciales.

La kermesse

Con espléndido resultado continuó por la tarde la kermesse pro Hospital Italiano, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Hoy y mañana, también por la tarde, seguirá funcionando la kermesse, la cual proseguirá el domingo, para clausurarse a las 24 horas de este día.

Ha de continuar siendo numerosa la concurrencia a la atrayente fiesta.

El baile a realizarse mañana

Como lo hemos anunciado, mañana sábado a las 22 horas, como adhesión a la efeméride italiana, se llevará a cabo un gran baile en los salones del Círcolo Italiano, al cual ha prometido su asistencia, un selecto núcleo de familias.

Un peligro para la salud pública

Constituye un grave peligro para la salud pública el estado de completa falta de higiene en que se encuentran los zanjones que existen junto a las vías del ferrocarril Santa Fe entre las calles 25 de Mayo y San Martín. Desde tiempo inmemorial hay aguas estancadas en dichos zanjones, las cuales demás está decir, se hallan descompuestas, a tal extremo que desde respetable distancia se perciben los olores nauseabundos que despiden.

Este foco de infección se encuentra en un barrio sumamente poblado y cuya salud se encuentra en constante peligro por la causa expuesta, sin que hasta por eso la desidiosa empresa del ferrocarril, mande limpiar esos zanjones para eliminar las aguas pútridas q' provocan el malestar general de aquel vecindario.

Se hace necesario que la inspección municipal intervenga en este flagrante atentado a la salud pública, que conmine a la empresa precitada, obligándola a mantener la higiene que las ordenanzas municipales han previsto en salvaguardia de aquélla.

Notas del día

EL ESFUERZO DE LA SOCIEDAD RURAL

Como todos los años desde su fundación, la Sociedad Rural de Santa Fe celebrará el domingo la exposición rural, ganadera e industrial. En estos momentos, y dadas las dificultades porque atraviesa la industria de la carne, esto es un esfuerzo digno de tenerse en cuenta.

De diecinueve años a esta parte, nunca los cabañeros y estancieros han pasado por un período más angustioso. Así y todo tienen la profunda en su labor y traerán a las instalaciones del Boulevard Pellegrini los ejemplares preparados para exhibición y venta, realizando una verdadera hazaña y una notable obra de patriotismo.

La prueba más evidente del malestar ganadero la ha dado la Rural de Reconquista al suspender, con toda razón y buen juicio, el torneo de octubre. Aquella institución recién empezaba a levantarse cuando la fuerte crisis del momento se presentó y le impidió seguir desarrollando su programa de mejoramiento en el tipo de las haciendas del norte. ¡Con cuánto dolor aquellos hombres habrán tomado medida tan radical! Pero es razonable, es lógico, no se debe ir a un fracaso cuando hay conciencia de que pudiera producirse fatalmente.

Por eso es más digna de aplauso la actitud de la de Santa Fe como lo es igualmente la de la Sociedad Rural de Rafaela, que no cejan en su empeño de hacer cuanto está en sus manos para no desanimar a los criadores en estas circunstancias especiales. Al contrario, retemplan el espíritu de sus asociados y de todos los ganaderos de la zona, infundiéndoles la seguridad de que estos males pasarán. La carne como el cereal, se necesitan para la alimentación del mundo y no sería cuerdo abandonar tales industrias por los contrastes que todos lamentamos y sufrimos.

Es en ese concepto que hemos batallado y lo seguiremos haciendo porque al ganadero se le den facilidades para seguir trabajando, que no se le oprima, que no se le desampare obligándole a cubrir sus deudas, rápidamente en los establecimientos de crédito oficiales.

Un gremio como ese, que sigue silenciosamente trabajando por la prosperidad del país al mejorar sus rodeos, al formar padres de cabañas de clase superior, merece todas las debidas consideraciones. Su derrumbe sería un desastre general, matarían la gallina de los huevos de oro.

Así lo ha comprendido la Sociedad Rural de Santa Fe y el sábado y el domingo hará ver que hay mucha materia prima para esperar una reacción que vendrá si nuestro gobernante y los hacendados no se rinden y luchan.

Las praderas argentinas son y seguirán siendo el surtidero de carne para la vieja Europa, por eso el refinamiento del ganado no puede abandonarse, debe seguir adelante, para que sus productos compitan allá con los de Australia, el Canadá y Nueva Zelandia.

Recordemos que hasta hace diez años éramos importadores de queso, manteca y todos los derivados de la leche. Ahora ya somos exportadores, ya no es sólo la carne y los cereales lo que enviamos a los mercados extranjeros, como producto de los campos argentinos y ello nos dice hasta donde puede llegarse con el tiempo.

Y bien, el esfuerzo de la Sociedad Rural Santafesina, que no debe aspirar a tener beneficios pecuniarios con la exposición, tiende a reafirmar la confianza en el porvenir de la gran industria pecuaria, que ha decaído, tal vez como un resultado del horrible sacudimiento guerrero que sufriera el mundo, pero que ha de reaccionar más tarde o más temprano como consecuencia de la normalidad en la marcha de los pueblos y de la protección de la legislación que se está gestando poco a poco.

El empréstito

El silencio en la casa de gobierno — Hablando con el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Después de nuestra amplia información anterior, respecto a lo ocurrido en el seno de la comisión administradora del fantástico empréstito, hemos tratado ayer de informarnos de otras novedades para darlas a conocer al público, y debemos consignar que en la casa de gobierno se guarda la mayor reserva sobre este asunto. Es como si se hubiera impartido la orden de que nada se diga. Nadie sabe lo que ocurre, aunque lo sepa de sobra. Es el procedimiento que este gobierno adopta en toda cuestión donde se habla de millones y millones de pesos.

Podemos ratificar cuanto hemos anunciado referente a los desacuerdos de los miembros de la comisión y decir una vez más que no todos están dispuestos a acatar resoluciones que no están dentro de lo que establece la ley. Después de la reunión en la que el señor Cordiviola presentó su renuncia, son muchos los comentarios que se han hecho, sin que nada se sepa aún respecto a si será o no aceptada tal dimisión. El ministro de hacienda, señor Díaz, celebró una conferencia con el gobernador, Dr. Mosca, hablando sobre estos sucesos. No sabemos a qué conclusiones habrán llegado.

Circularon anoche rumores según los cuales otros miembros han manifestado que van a hacer su composición de lugar ante la actitud del señor Cordiviola. Es propósito de uno de ellos, renunciar también.

Con el señor Cassanello—

Deseábamos conocer el pensar del presidente de la Bolsa de Comercio de esta capital, señor Angel Cassanello, a raíz de lo que se aseguraba que había presentado su renuncia de miembro de la comisión administradora y que estaba en un todo de acuerdo con la actitud de su colega de Rosario, señor Cordiviola, y anoche lo entrevistamos. Sabiendo que había convocado a una reunión a todos los miembros de la entidad que preside, para tratar la cuestión que nos ocupa. En efecto, llegamos al local de la Bolsa, en calle San Martín, donde supimos que estaba sesionando. Terminado el acto se nos informó que se habían sólo cambiado ideas por cuanto la falta de número malogró la sesión, impidiendo se adoptara resolución alguna. Momentos después fuimos recibidos por el señor Cassanello.

—Deseábamos, le dijimos, saber su actitud en el asunto del empréstito, por cuanto se dice que ha presentado Vd. su renuncia.

Un breve silencio y el presidente de la Bolsa, nos dice:

—He pedido la convocatoria de la comisión a fin de tratar el asunto y resolver lo que corresponda.

—¿Su renuncia es exacta?

El señor Cassanello mueve negativamente la cabeza y nos manifiesta que lo que ha dicho SANTA FE en su edición anterior es verdad.

—Mi colega de Rosario, agrega, se retiró de la sesión y yo como presidente de una institución que es la que representa, no podía permanecer allí.

Después de esta manifestación no estamos en error al afirmar que el señor Cassanello estaba de acuerdo en un todo con lo hecho por el señor Cordiviola. Nos dice que nada más puede agregar por ahora y hasta tanto resuelva la comisión que es lo que hay que hacer.

Por nuestra parte, estamos enterados de que entre los miembros de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se está estudiando este asunto. Su resolución será de suma importancia. Se ha convocado ya para una próxima reunión, haciéndose conocer a cuatro vocales que se encuentran en la campaña para que concurran cuanto antes.

Puede decirse ya que el negociado del empréstito ha fracasado. Las instituciones prestigiosas como la Bolsa de Comercio de Santa Fe y Rosario, representantes del comercio y de las industrias de la provincia, quieren las cosas claras y legales.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor, el número 2-275.

Con los siguientes Premios, los números: 3871, 10064, 6067, 9638, 8087, 8311, 10778, 10268, 10956, 8138, 2609, 7321, 4079, 5370, 1942, 1053, 5679 y 6264.

NOTAS DE ARTE

Los conciertos de Barrios

El viernes 7 y sábado 8 del corriente y anoche, dió en la sala del Charmant, tres conciertos este gran dominador de la guitarra.

Es indudable que el éxito de estos acontecimientos, está siempre ligado a una cuestión de méritos, sin cuya influencia directa, sería imposible triunfar. De ahí entonces, que sea preciso tener mucha talla de artista para salir airoso en la interpretación de un programa musical que está compuesto por obras de valor. Y tal ha ocurrido con Barrios.

Expresivo y delicado en su pulsación (aun cuando la hace sobre cuerdas de acero), se advierten en él todas las manifestaciones de un gusto refinado, de ese gusto netamente artístico, que al vibrar ya en el acorde cerrado y vibrante, ya en el arrastre sutil y cadencioso, deja una dulce impresión que se filtra en el espíritu, llenándolo todo de armonía.

No quiero hablar aquí de las emociones exquisitas que he sentido despertar en mí al conjuro de sus apasionadas interpretaciones.

Sólo me limitaré a decir de él, lo que en justicia merece.

Barrios no es tan sólo un habilísimo cultor del instrumento rebelde, sino que posee, además, todas las cualidades de un compositor iluminado. Sus conocimientos, aparte de ajustarse a las leyes de la Armonía, aplicada al compás, se caracterizan por la originalidad de timbres y sonoridades, por la forma total que se refleja en las formas del estilo. Hay algunos de ellos que están inspirados en motivos de sentimiento nativo y que resultan de diáfana comprensión.

Él, por ejemplo, su [illegible] [illegible] (Recuerdos de su niñez), dibuja magistralmente todo su interior, y sentimentalismo que a veces del [illegible] fuera escrito que traduciendo su alma, parece que nos hablara de sus angustias sublimes...

Otro trozo podría decirse de "Contemplación", de la Romanza "Romanza" imitación del violoncello, y de muchas otras obras suyas; pero no estimo necesario extenderme más sobre este punto, ya que ello me obligaría a un elogio que Barrios no necesita. Cumpliendo, eso sí, con un deber de información que has de merecer [illegible] las actividades [illegible] del [illegible], diré que el propósito de [illegible] [illegible] paisano, recientemente [illegible] de Barrios es publicar todas sus obras en un volumen, para darlas así a la circulación.

Cuando esa joya musical sea difundida y se conozca el valor que encierra, sólo entonces habrán comprendido los maestros del instrumento nacional, cuánto de bello y de grande palpitó en el alma de este Tárrega moderno.—Alfredo Cornaño.

La fiesta de la estudiantina

Programas a desarrollarse

Los estudiantes de esta capital demuestran gran entusiasmo para la celebración de su tradicional fiesta. Esta noche, en el cine teatro Charmant, se desarrollará a las 21 horas, el interesante acto humorístico auspiciado por el Centro Estudiantes de Derecho, y en el que se cumplirá un programa que no puede ser más original. Hélo aquí:

Primera parte:

1. Con este número inaugurará la función a cargo de la Orquesta Hiparmónica Chieri-Chieri. Entre, de Venado Tuerto (Brasil), que ejecutará el clásico Himno del estudiante cantado por un émulo de Carusso y coreado por "féminas" y "hómines".
2. Este número sigue al primero: Palabras alusivas por el señor Juan José de Sosa Reilly.
3. Bidenich II. El estudiado disertará sobre la "Influencia de la leche malvenenada en las ondas hertzianas, Jamais Malade, Jamais Mourit..."
4. Canciones de nuestra tierra, por la hermosa y sin par tonadillera en miniatura, P. B. Tita.
5. Presentación de la Compañía "Nolakonnoff", en el suculento drama pasional Zacoaniano, medio en serio, medio en broma, medio en verso, medio-eval... "La Perla de su Gran Mare" (Gracias, igualmente, por si traducen...).

Reparto: Clementa (sirvienta, Marín Melato), Garba (1er. careta), Fino D'Anno; Carita (2o careta), Kouak Atrabbaja; Inés (La Rabanito), Humita Fatiantes; Micael (1er. Mishel), Raúl [illegible] Kaiabera; Alfredo (El Gigolo), P. Lotita; Mandar (2o Mishel), Veintitrés Decodiciembre; Ordenanza 1o (Hojita de refresco), Roberto Cassex; Ordenanza 2o (Tapercito), Fernando Díaz de Mendoza; Comisario (Machedfui), Florencio Parravichini.

Nota: El reparto está hecho cronológicamente a medida que van apareciendo los caretas en escena.

6. Se le concede al que paga la entrada, cinco minutos para bostezar. Hasta luego...

Segunda parte:

1. Por el éxito se bisará el de la primera parte.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Otra revolución en Bulgaria

La entrevista de los primeros ministros de Francia e Inglaterra - Ocupación de Maunhein por los franceses - Desembarco de rusos prohibido

ESPAÑA

Sindicalistas detenidos

ZARAGOZA, septiembre 20 — Han sido detenidos varios sindicalistas, a quienes las autoridades suponen complicados en el asesinato del cardenal Soldevilla, ocurrido hace algunos meses.

Informaciones recibidas de la Argentina

MADRID, septiembre 20 — Los diarios publican informaciones recibidas de Buenos Aires, en las que se da cuenta del júbilo causado entre los residentes españoles, por el pronunciamiento militar.

En las mismas informaciones se pide al directorio la intensificación de las relaciones marítimas y comerciales con la Argentina.

ITALIA

El compromiso del príncipe heredero

ROMA, septiembre 20. — El diario "Il Secolo", de Milán, asegura que el compromiso matrimonial del príncipe Humberto, heredero del trono, con la princesa María Josefa de Bélgica, se anunciará oficialmente el día 4 de noviembre próximo.

Celebración del aniversario patriótico

ROMA, septiembre 20. — Grande ha sido el entusiasmo con que se ha celebrado el 20 de septiembre. Sólo se suspendieron las ceremonias palatinas, a causa de hallarse enfermas las princesas Mafalda y Juana.

Los representantes de la armada y del ejército rindieron homenaje al jefe del gabinete, señor Mussolini.

Ha participado de los festejos, todo el pueblo.

Estado de las princesas

ROMA, septiembre 20. — Las princesas Juana y Mafalda continúan mejorando.

FRANCIA

Resultado de las entrevistas de Poincaré, Baldwin y Millerand — Reunión del gabinete—Comentarios de la prensa

PARIS, septiembre 20 — De fuente autorizada sábese que el resultado de las conferencias entre Poincaré, el ministro británico Baldwin y el presidente Millerand, es que Inglaterra aceptaría la ocupación del Ruhr, siempre que Francia abandonara las medidas de carácter militar. Por su parte, el gobierno francés estaría dispuesto a ello en el caso de que Alemania se comprometa a cumplir con los términos del tratado.

Esta tarde se reunió el gabinete, presidido por Millerand, en Rambouillet. Se trató sobre las conversaciones sostenidas con Baldwin, y después de un cambio de ideas, se aprobaron.

En esa reunión, el ministro de obras públicas dió cuenta de su visita a la zona de ocupación, donde realizó una detenida inspección.

Todos los diarios coinciden en manifestar que la entrevista de Poincaré con Baldwin significa una consolidación de las relaciones amistosas entre Inglaterra y Francia.

Comentando, algunos de esos diarios dicen que toda la política alemana estaba basada en aparentes desavenencias entre los gobiernos de París y Londres; pero la reciente entrevista entre los primeros ministros nombrados, anula la carta más brava que jugaban los nacionalistas alemanes.

GRAN BRETAÑA

Juicios de la prensa inglesa sobre las entrevistas habidas en Francia

LONDRES, septiembre 20. — La mayoría de los diarios aplauden las entrevistas celebradas por los primeros ministros inglés y francés y el presidente Millerand, y hacen augurios sobre sus resultados.

En cuanto a la prensa de la minoría, muéstrase pesimista. Dicen los diarios que las diferencias de métodos entre Francia e Inglaterra son demasiado grandes, para que pueda atribuirse importancia a las referidas conferencias. Insinúan que los primeros ministros manifiesten reservas, y esperan que se publique alguna declaración oficial sobre los resultados de aquellas.

El ministro Baldwin regresará mañana a Londres.

ALEMANIA

Declaraciones del diplomático belga — No se acepta la propuesta alemana

BERLIN, septiembre 20. — Los franceses han completado su ocupación de la ciudad de Mannheim, de la que solamente ocupaban los suburbios.

Entrevistado por algunos periodistas el representante belga en Alemania, manifestó que el gobierno de su país, lo mismo que el de Francia, insisten sobre la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr, no estando dispuestos a aceptar la propuesta alemana basada en que se permita el regreso de los expulsados de aquella zona y en que sean puestos en libertad los encarcelados por disposición de las autoridades de ocupación, máxime teniendo en cuenta que varios de ellos han sido condenados a muerte.

Terminó diciendo el representante belga: "Tenemos la completa seguridad de que Alemania tendrá que capitular franca y completamente".

Lo que el gobierno espera — Ideas de Stressemann sobre la cuestión del Ruhr

BERLIN, septiembre 20. — El gobierno espera que para el próximo miércoles, día de apertura del Reichstag, las armas de la oposición con respecto al asunto del Ruhr, hayan sido depuestas.

El canciller Stressemann considera que si se cesara la resistencia, la situación interna podría ser normalizada; pero si se tarda tiempo en hacer la capitulación, ello causará nuevos desórdenes en todo el país.

En las esferas oficiales dícese que el gobierno estaría dispuesto a someter la cuestión de las reparaciones, al fallo de la Liga de las Naciones.

Más noticias sobre la ocupación de Mannhem

BERLIN, septiembre 20. — Noticias complementarias de las recibidas primeramente, sobre la ocupación de Mannheim, dicen que ella fué realizada por cuatro compañías francesas de infantería.

Inmediatamente después de ocupada la ciudad, los franceses organizaron patrullas.

Asegúrase que la ocupación se debió a los últimos actos de sabotaje cometidos en el Ruhr.

YUGOESLAVIA

Esperando proposiciones

BELGRADO, septiembre 20. — El gobierno yugoeslavo espera las proposiciones de Italia, para definir la cuestión de Fiume.

Sangrienta revolución en Bulgaria — Estado de sitio

BELGRADO, septiembre 20. — En Bulgaria ha estallado una revolución.

Sangrientos encuentros se han producido entre las tropas regulares y los partidarios del ex-jefe del gobierno, Stambulisky.

Los revolucionarios han establecido su cuartel en Radomir y han ocupado el distrito de Casalik.

El gobierno de Sofía ha declarado el estado de sitio en todo el territorio búlgaro.

Han sido convocados los reservistas para incorporarse al ejército. Muchos han llegado ya a la capital.

SUIZA

Cuestiones sometidas a juristas internacionales

GINEBRA, septiembre 20. — El Consejo de la Liga de las Naciones, decidió someter a una comisión de juristas internacionales, las siguientes cuestiones planteadas a raíz del conflicto ítalo-griego: primero, competencia de la Liga en la cuestión de Corfú; segundo, responsabilidad de los Estados por crímenes cometidos en sus respectivos territorios; tercero, derecho de ocupación.

JAPON

Desembarco de rusos impedido

TOKIO, septiembre 20. — Comunican de Yokoama que las autoridades japonesas impidieron el desembarco en ese y otros puertos de las islas niponas, de los miembros de la comisión rusa de socorros a las víctimas del terremoto, habiéndose comunicado al soviet que se aceptarán los socorros, pero se mantendrá la prohibición de entrar en el país, a los miembros de las comisiones rusas.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Licencias — Proyecto de Bard — Las interpelaciones sobre la Caja de Ahorros y el Archivo — Se tratan las pensiones

BUENOS AIRES, septiembre 20. — La cámara de diputados celebró sesión con quórum legal.

Se acuerdan licencias a Oyhanarte y Soler Urquiza. El diputado Bard presenta un proyecto incluyendo a dos obreros de la sección máquinas de las obras sanitarias para acogerlos a los beneficios de la jubilación.

Bas pide que se prosiga la interpelación sobre la Caja de Ahorro Postal, a lo que se opone Rocca, manifestando que antes se deben considerar las pensiones. Las interpelaciones de la Caja de Ahorro y el Archivo quedan diferidas para el viernes. Al pasar a la orden del día las pensiones, se retiran los socialistas y los conservadores, no habiendo número.

Pinto presentó un proyecto pidiendo la suma de 300.000 pesos para la construcción del edificio del Archivo de la Nación.

Al entrar a tratarse las pensiones, hace uso de la palabra Spinetto, quien dice que muchos se encuentran favorecidos ilegalmente en vez de gozar otros y pide que se aplace el asunto, a lo que refuta Rocca. Al ponerse a votación, se rechaza el aplazamiento.

Votan una pensión de 500 pesos para Tomaso y Alemán.

SENADO NACIONAL

Pedido de subsidio — Se continúa tratando el presupuesto con asistencia de Marcó

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Con la asistencia de 21 senadores, sesiona esta cámara.

La Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, pide un subsidio para la construcción del hospital del Asilo del Buen Pastor.

Con la asistencia del ministro doctor Marcó, se sigue el debate del anexo de instrucción pública, aprobándose las partidas para las universidades de Buenos Aires y Tucumán. Caballero se opone al subsidio de 1.600.000 pesos para la Universidad del Litoral, y pide que se rebaje a 1.100.000 pesos. Hace uso de la palabra el ministro doctor Marcó y elogia la misión de cultura que desarrolla la Universidad del Litoral.

RENUNCIA DE LE BRETON

Conferencia Alvear-Le Bretón — Pedido del presidente

BUENOS AIRES, septiembre 20. — A consecuencia de la votación en la última sesión del senado, sancionando la ley que fija los precios máximos y mínimos de las carnes en contra de la opinión del P. E., renunció el ministro de agricultura, doctor Le Bretón.

En la conferencia que ayer a la tarde sostuvo el ministro Le Bretón con el presidente de la república, le significó que creía era su deber facilitarle la oportunidad de reorganizar el gabinete más en concordancia con las opiniones del parlamento. El presidente Alvear le manifestó que consideraba necesaria esa actitud puesto que dentro del nuevo sistema de gobierno lo esencial es que los ministros gocen de la confianza del primer mandatario. Como Le Bretón reiterara su actitud, el presidente le pidió que postergara su resolución, invitándolo a celebrar hoy una nueva conferencia.

CONFERENCIA ALVEAR-LE BRETON

Declaraciones del ministro después de la conferencia — Desde el punto de vista político había planteado su dimisión

BUENOS AIRES, septiembre 20. — El presidente, doctor Alvear, conferenció hoy con el ministro Le Bretón, durante una hora y media. Al terminar la conferencia el ministro dijo, que no había crisis, y por lo tanto reanudaba sus funciones. Agregó que los senadores Gallo, Gómez y Saguier le expresaron al presidente doctor Alvear que en el asunto de la votación fijando los precios mínimos y máximos de los ganados, nunca le dieron la interpretación que le daba el ministro, y que en ningún momento tuvo un carácter de aprobación o desaprobación de los actos de ningún miembro del gabinete. El asunto en cuestión sólo debía verse desde los puntos de vista distintos por varios senadores y el ministro por otra parte era una ley facultativa y no obligaba su cumplimiento al Ejecutivo. El ministro no entró en detalles sobre la apreciación que le sugería la votación; pues mirando desde el punto de vista político había planteado su dimisión.

Inauguración de una exposición — D'Andrea organizador — Opinión de Vedia y Mitre — Derrumbamiento de una fábrica — Los perjuicios

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Fué inaugurada la exposición internacional de radiocomunicaciones, habiéndose observado grandes adelantos en los diversos sistemas.

—Monseñor D'Andrea está organizando un sindicato católico de maestras, los que adoptarán estatuto y divisa para la institución.

—El doctor Mariano de Vedia y Mitre, ha expuesto sus opiniones sobre la reforma de la Constitución, quien dice que las modificaciones proyectadas son necesarias porque tienden a asentar el régimen de garantías que es la discusión del gobierno popular.

—En la fábrica de quesos, de la firma Magnasco y Cía., q' tiene instalado su depósito principal en las calles Brasil y Sáenz Peña, esta mañana entraron 49 obreros y pocos momentos después se sintieron crujidos, derrumbándose las estanterías del primer piso; un grupo de obreros se puso a correr con el fin de ponerse a salvo y en seguida se produjo el derrumbe de todo el departamento. Concurrieron inmediatamente los bomberos, quienes apuntalaron las paredes y removieron los escombros; faltando los obreros Andrés Perro, Mauricio Barral, Pedro Lavorante y Brígido Tolosa, ignorándose si han perecido o asustados desaparecieron.

Los obreros Primo dell Arts y Antonio Mayoral, se encuentran heridos.

Se calcula que los daños ocasionados pasan de 65.000 pesos, ignorándose hasta ahora el origen del derrumbe.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL

Se iniciaron los partidos internacionales en Montevideo — Triunfo argentino

BUENOS AIRES, septiembre 20. —En Montevideo se inició el partido internacional de foot-ball por el campeonato del Río de La Plata.

Fué jugado el partido entre el cuadro argentino Boca Juniors y Uruguayo Universal, de Montevideo, con el siguiente resultado: argentinos, 2 y Uruguayos, 0. Los tantos de los argentinos, fueron marcados por Pertini y Tarascone.

La circulación de moneda falsa — Detención — Nota del Aéro Club — Traslado de restos — Llegada de un crucero — Protestas de inquilinos — Negociaciones con los astilleros norteamericanos

BUENOS AIRES, septiembre 20. — La policía sigue la pista de los sujetos que hacían circular billetes falsos de diez pesos y monedas de 0.20 centavos.

—En el vapor "Tomaso di Savoia" han llegado 210 inmigrantes.





